

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43628 BARCELONA

EDICTO

Clara Pardo García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n° 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 728/2019 Sección: C4.

NIG: 0801947120198008899.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso por insuficiencia de masa activa. 30 de mayo de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. CARBLASHI, S.L., con B66940362 y domicilio en calle Compte Urgell 272, Local. 08036 Barcelona.

Barcelona, 10 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Clara Pardo García.

ID: A190056927-1